

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSULTORA FAUSTO AVILA ASOCIADOS CIA. LTDA., CELEBRADA EL DIA VIERNES 31 DE MAYO DEL 2.013.

En el Distrito Metropolitano de Quito, domicilio principal de la compañía ubicado en la Av. República 700 y Pradera, hoy día viernes 31 de mayo del 2.013, a las 09H00, se reúnen los siguientes socios: Econ. Fausto Alcides Avila Romero, propietario de 398 participaciones de un dólar cada una; Antonio Víctor Manuel Nieto Campaña, propietario de 1 participación de un dólar; y, Luis Julio Ortiz Loor, propietario de 1 participación de un dólar. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, y hábiles para contratar y obligarse.

En consecuencia, encontrándose presente la totalidad del capital social de la empresa, deciden constituirse en Junta General Universal de Socios, conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente.

Para el efecto preside la sesión su titular, la señora Lidia Enriqueta Ayala López y actúa como Secretaria, la Lic. Beatriz María Ayala López, Gerente de la empresa.

La Junta así reunida, aprueba por unanimidad tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente de la compañía al 31 de Diciembre del 2012.
2. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2012.

En relación al primer punto del orden del día, la Junta luego de la lectura del informe de la Gerente de la empresa, Lic. Beatriz María Ayala López, decide aprobarlo en todas sus partes.

Con relación al segundo punto de la agenda, los asistentes, informados previamente del contenido del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias, los aprueban en su totalidad dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 293 de la Ley de Compañías.

Se deja expresa constancia que el expediente de la presente Acta consta de los siguientes documentos:

1. Lista de Asistentes certificada por el Presidente y Secretaria.
2. Copia del acta certificada por la Secretaria.
3. Copia del Informe de Gerente de la empresa por el año 2012.
4. Copia del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2012.

Sin tener más que tratar la Presidencia da por concluida la sesión a las 10H30, solicitando a Secretaria proceda a redactar el acta correspondiente.

Reinstalada la asamblea a las 11H30, se procede a dar lectura al contenido del acta, el mismo que es aprobado por unanimidad y para constancia firman: f) Lidia Enriqueta

Ayala López, PRESIDENTE; f) Lic. Beatriz María Ayala López, GERENTE – SECRETARIA; f) Econ. Fausto Alcides Avila Romero; f) Antonio Víctor Manuel Nieto Campaña; y f) Luis Julio Ortiz Looz.

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL.- CERTIFICO:

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Beatriz Ayala López". The signature is written in a cursive style with a large, looping initial "B".

Lic. Beatriz María Ayala López
GERENTE – SECRETARIA